



SAUGERTIES CENTRAL SCHOOL DISTRICT  
JANE ST. AMOUR, GERENTA COMERCIAL  
CALL **Box A**  
310 Washington Avenue  
Saugerties, New York 12477  
(845) 247-6520 Fax (845) 246-7126  
[www.saugerties.k12.ny.us](http://www.saugerties.k12.ny.us)

---

15 de enero de 2023

Estimados padres/tutores:

Al reverso de esta carta se encuentran las pautas para el transporte hacia o desde los proveedores de cuidado infantil con licencia o sin licencia. Además, adjunto encontrarán un formulario de Solicitud de cuidado infantil para el año escolar 2023-2024. **SE DEBE COMPLETAR UN NUEVO FORMULARIO CADA AÑO ESCOLAR Y DEVOLVERSE A LA ESCUELA DE SU HIJO/A (incluso si los acuerdos de cuidado de su hijo/a no han cambiado).**

Si tiene alguna pregunta con respecto a estas pautas o a cómo completar este formulario, llame a esta oficina al 247-6520.

Los aspectos más importantes de estas pautas son:

- Las solicitudes de transporte hacia o desde un proveedor de cuidado infantil con licencia o sin licencia para el año escolar 2023-2024 deben realizarse anualmente y enviarse hasta el 1 de abril de 2023. Las solicitudes enviadas después del 1 de abril de 2023 podrían ser aprobadas o no, dependiendo de las rutas de transporte establecidas o la cantidad de alumnos por sección de clase.
- Las solicitudes de transporte a un proveedor de cuidado infantil con licencia o sin licencia deben ser por cinco (5) días a la semana (hacia la escuela o desde la escuela) para todo el año escolar (Política BOE 5720).
- Al completar un formulario de cuidado infantil, los padres certifican que sus hijos estarán en la residencia del proveedor de cuidado infantil antes o después de la escuela. El Distrito solicitará la verificación de uso de tal proveedor de cuidado infantil, lo cual incluirá, entre otras cosas, una declaración jurada firmada del proveedor.

Los padres y tutores que necesiten información sobre proveedores de cuidado infantil con licencia en el Distrito Escolar Central de Saugerties pueden llamar al Centro de Recursos de Cuidado Infantil Familiar (Family Child Care Resource Center) al 331-5197.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Jane St. Amour".

Jane St. Amour,  
Gerenta Comercial

## **DISPOSICIONES GENERALES**

Los padres o tutores legales de los niños deben solicitar por escrito el transporte hacia o desde los proveedores de cuidado infantil con licencia o sin licencia a más tardar el 1 de abril que precede al siguiente año escolar. DEBE ENVIARSE UNA SOLICITUD CADA AÑO. En caso de que la familia se mude al Distrito Escolar después del 15 de abril, la solicitud debe realizarse dentro de los treinta días siguientes al establecimiento en una residencia en el Distrito Escolar.

Bajo ninguna circunstancia, el Distrito Escolar trasladará a los estudiantes entre una locación de cuidado infantil, ya sea con licencia o sin licencia, y el hogar del/de la niño/a.

Los estudiantes que utilizan los servicios de un proveedor de cuidado infantil con licencia o sin licencia deben cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos para el transporte. Los padres o tutores deben notificar al Distrito Escolar sobre todos los acuerdos de cuidado infantil.

### **PROVEEDOR DE CUIDADO INFANTIL CON LICENCIA**

El Distrito trasladará a estudiantes de kindergarten a octavo grado hacia proveedores de cuidado infantil con licencia (según la ley de Servicios Sociales) que estén ubicados en cualquier lugar dentro de los límites del Distrito Escolar. El estudiante normalmente asistiría a la escuela dentro de la zona de asistencia en la que reside; sin embargo, los padres pueden solicitar por escrito que el estudiante asista a la escuela en la zona de asistencia del proveedor de cuidado infantil con licencia.

Una solicitud de transporte hacia un proveedor de cuidado infantil con licencia debe ser para cinco (5) días a la semana (hacia o desde la escuela) para todo el año escolar.

### **PROVEEDOR DE CUIDADO INFANTIL SIN LICENCIA**

El Distrito transportará a estudiantes de kindergarten a octavo grado hacia proveedores de cuidado infantil sin licencia solo si dicho proveedor está ubicado dentro de la zona de asistencia de la escuela a la que asiste el estudiante. Sin embargo, los padres pueden solicitar por escrito que un estudiante asista donde un proveedor de cuidado infantil sin licencia en una zona de asistencia diferente a la zona de asistencia donde reside el estudiante. Con esta excepción, el estudiante asistiría a la escuela en la zona de asistencia del proveedor de cuidado infantil sin licencia solo si esto fuera lo mejor para el estudiante, si hubiera vacantes en el **grado** académico del estudiante, si no hubiera gastos adicionales para el Distrito Escolar y si el traslado fuera para todo el año.

Al completar un formulario de cuidado infantil, los padres certifican que su hijo/a estará en la residencia del proveedor de cuidado infantil antes o después de la escuela. No complete el formulario sin la intención de usar los servicios del proveedor de cuidado infantil especificado. El Distrito podría, a su criterio, solicitar la verificación del uso de servicios de tal proveedor de cuidado infantil, que podría incluir, entre otras cosas, una declaración jurada firmada del proveedor.

Una solicitud de transporte hacia un proveedor de cuidado infantil sin licencia debe ser por cinco (5) días a la semana (hacia la escuela o desde la escuela) para todo el año escolar.

DISTRITO ESCOLAR CENTRAL DE SAUGERTIES

CALL BOX A\* SAUGERTIES, NY 12477 \* (845) 247-6520

SOLICITUD DE CUIDADO INFANTIL 2023-2024

Complete y devuelva este formulario a la escuela a la que asiste su hijo/a. SE DEBE COMPLETAR UN NUEVO FORMULARIO CADA AÑO (incluso si los acuerdos de cuidado de su hijo/a no han cambiado).

Escuela: \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Dirección postal del estudiante: \_\_\_\_\_

Grado (año escolar 2023-24): \_\_\_\_\_ Teléfono de casa: \_\_\_\_\_

Nuevos residentes - Distrito escolar anterior: \_\_\_\_\_ Fecha en la que se mudó al SCSD: \_\_\_\_\_

Nombre del proveedor de cuidado infantil: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección física del proveedor: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Mi hijo/a asistirá a la escuela **DESDE** el hogar del proveedor.

\_\_\_\_\_ Mi hijo/a irá **HACIA** el hogar del proveedor después de la escuela.

\_\_\_\_\_ Mi hijo/a asistirá a la escuela **DESDE Y REGRESARÁ HACIA** el hogar del

proveedor de cuidado infantil. Si el cuidado infantil nocturno **NO** es el mismo que el diurno, sírvase

anotar a continuación el nombre y la dirección del proveedor nocturno.

Nombre del proveedor de cuidado infantil: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección física del proveedor: \_\_\_\_\_

• **Importante - Tome en cuenta lo siguiente:**

El **1 DE ABRIL 2023** es la fecha límite para enviar solicitudes de cuidado infantil, o **dentro de los 30 días siguientes al establecimiento en una residencia** en el Distrito. Las solicitudes deben llenarse anualmente, y toda solicitud recibida después de la fecha límite del 1 de abril **puede ser aprobada o no**.

**Comprendo que este acuerdo de cuidado infantil es por cinco (5) días a la semana para todo el año escolar.**

Nombre del padre/ tutor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
(en letra de imprenta)

Firma del padre/ tutor: \_\_\_\_\_

----- Below for District use only -----

Date Received: \_\_\_\_\_